

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

## AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 05/07/2023
- Vigencia del aviso** : Permanente
- Información no publicada** : Manual de Puestos Tipo (MPT)
- Rubro al que pertenece** : Planeamiento y Organización
- Motivo de la publicación** : Se informa que el Manual de Puestos Tipo ha sido elaborado por la Autoridad Nacional de Servicios Civil – SERVIR, a través de la Resolución de Presidencia N° 308-2017-SERVIR-PE, la cual formalizó la aprobación de la versión actualizada de la Directiva N° 001-2015-SERVIR/GPGS “Familias de Puestos y Roles y Manuales de Puestos Tipo (MPT) aplicables al régimen del servicio civil” y sus modificaciones. SERVIR establece que las entidades que estén en proceso de tránsito utilizarán el Manual de Puestos Tipo en las etapas del tránsito que SERVIR determine. Así también, podrán ser utilizados como referencia, para la organización de sus puestos, razón por el cual, no corresponde que la Entidad apruebe dicho instrumento.
- Acciones dispuestas** : La formulación del MPT no es aplicable a la entidad. Y solo se utiliza como referencia, para la organización y elaboración de los nuevos perfiles de puestos creados bajo el régimen CAS.

Documento firmado digitalmente por  
**C.P.C CECILIA EDITH ROJAS LOPEZ**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Ejecutiva de Personal  
Instituto Nacional de Estadística e Informática